



El Instituto de la Judicatura Sonorense, a través de la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, convocan al:

CURSO

“LA ESCUCHA DEL MENOR EN MATERIA FAMILIAR”

Impartido por la Psicóloga Raquel Picos Vega

BASES

I. DESTINATARIOS

El curso está dirigido a todos los servidores públicos que desempeñen labores jurisdiccionales y administrativas en este Poder Judicial.

II. DURACIÓN E INICIO

El curso se llevará a cabo los días **24 y 25 de mayo** del año en curso, y tendrá una duración total de 04 horas.

Horario de **17:00 a 19:00 horas**.

III. MODALIDAD.

Presencial (auditorio “presidentes” del poder judicial del estado de sonora).

IV. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO;

objetivo general: identificar la diferencia entre la escucha en materia penal y familiar, así como los lineamientos básicos respecto al desarrollo del niño y sus derechos al momento de celebrar la escucha.

objetivo específico: identificar las características de la infancia y de la adolescencia que impactan en la labor judicial.

V. EL CONTENIDO DEL PROGRAMA;

1. el concepto de escucha de menor
2. marco normativo
3. características de la infancia
4. características de la adolescencia
5. reglas de actuación en materia familiar
6. análisis y dramatización de casos

VI. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

Las y los interesados deberán enviar un correo electrónico desde su cuenta institucional a capacitacion@stjsonora.gob.mx, solicitando su inscripción al seminario, especificando **nombre, sexo, edad, último grado de estudios, puesto, adscripción, teléfono, correo electrónico**, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día martes 22 de mayo del presente año antes de las 13:00 horas.

IV. CUPO

conforme a la capacidad y el objetivo práctico del desarrollo del seminario, se limitará a 30 asistentes.

V. LISTA DE ADMITIDOS

Se publicará en página oficial del poder judicial del estado, el día miércoles 23 de mayo de 2017.

VI. REGISTRO DE ASISTENCIA

Los alumnos inscritos deberán firmar la lista de asistencia proporcionada al inicio de cada sesión con una tolerancia de 15 minutos

posteriores a la hora programada de inicio y también deberá firmar a la hora de salida.

VII. CUESTIONES NO PREVISTAS

Las resolverá el Director General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales.

VIII. MAYORES INFORMES

Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales, calle Galeana 54 -A, colonia Las Palmas en Hermosillo, Sonora, al teléfono 6622.17.53.32 y al correo electrónico capacitacion@stjsonora.gob.mx.